

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 22 de Septiembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 14949/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SELLO	RECIBIDO DE MADERA EQUIPO OESTE	1
2	SELLO	FOLIADOR DE MADERA EQUIPO OESTE	1
3	SELLO	MECANICO TIPO TRODAT PARA PROFESIONAL	1
4	SELLO	PASE EXPTE/LEGAJO DE MADERA	4
5	SELLO	RECIBIDO DE MADERA LEGAJOS FAMILIARES	3
6	SELLO	FOLIADOR DE MADERA MESA DE ENTRADA	2
7	SELLO	FOLIADOR DE MADERA LEGAJO Y ARCHIVO	3
8	SELLO	PASE DE EXPTES. DE MADERA	2
9	SELLO	FOLIADOR DE MADERA DESPACHO	2

Los elementos que se solicitan a continuación, son necesarios para garantizar el trabajo administrativo y el normal funcionamiento de los respectivos equipos de esta Dirección a mi cargo.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **09:00** del día **29/09/2022**, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-